

BASES CONCURSO

"#DescubreSefarad"

ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO

La empresa organizadora de esta acción promocional es Grandes Almacenes Fnac España, S.A.U con domicilio en Paseo de la Finca, 1 Edificio 11 - 2a planta 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), con CIF: A-80/500200 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en colaboración con TU GRAN VIAJE, SL y RED DE JUDERÍAS DE ESPAÑA.

PREMIO Y CONDICIONES

- El premio consiste en una estancia de una noche para 2 personas + cena en algunos de los hoteles y restaurantes adheridos a la Red RASGO de una ciudad/municipio que integre la Red de Juderías de España, a elección del ganador.
- El premio y su disfrute están sujetos a disponibilidad y condiciones marcadas por Tu Gran Viaje y la Red de Juderías de España. Tanto el alojamiento como la cena han de disfrutarse en la misma ciudad/ municipio, en la misma fecha, y únicamente es válida en los establecimientos adheridos a la Red RASGO. No se admitirán reservas por separado, ni alteraciones en las condiciones de estancia y menú fijadas por Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España.
- EL PREMIO NO COMPRENDE LOS DESPLAZAMIENTOS I/V A LA CIUDAD/ MUNICIPIO ELEGIDO, Y EL GANADOR DEBERÁ PROCURARSE POR SU CUENTA EL MEDIO DE TRANSPORTE PARA EL DISFRUTE DEL PREMIO.
- El ganador deberá formalizar la reserva de su viaje con al menos cuatro semanas de antelación a la fecha de disfrute del mismo.
- El premio está sujeto a disponibilidad marcada por Tu Gran Viaje, y debe realizarse entre el 1 de marzo de 2018 y el 30 de septiembre de 2018, estando excluidas las fechas correspondientes a temporada alta, Navidad, Semana Santa, puentes, festivos y eventos importantes y/o otras fechas definidas por Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España.
- Una vez seleccionado el ganador, un responsable/colaborador de Tu Gran Viaje contactará personalmente con el agraciado para confirmar sus datos y disponibilidad para comunicarlo a Red de Juderías de España.
- Para poder formalizar las reservas, el ganador deberá aceptar el premio y comunicar a Tu Gran Viaje, sus fechas de disfrute antes del 19 de febrero de 2018.
- Este premio es personal, intransferible y no reembolsable. En caso de que el premio otorgado fuese rehusado o no se formulase su

- aceptación por el ganador en el plazo antes citado, Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España podrán decidir discrecionalmente declarar desierto tal premio.
- Todas las fechas y restantes condiciones de disfrute del premio/ destino estarán sujetas a disponibilidad, a confirmar al ganador por parte de Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España a la finalización del concurso.
- El premio deberá aceptarse tal y como se ofrece; es decir, no se aceptará modificación alguna de sus características (por ejemplo y no sólo: itinerario, fecha y lugar, servicios incluidos, etc), o cualquier otro aspecto del mismo.
- Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España no correrán con ninguno de los gastos ocasionados por los viajeros ganadores que no estén expresamente contemplados en los puntos anteriores.
- El ganador de este premio, y en su caso, su acompañante, deberán tener sus DNI/pasaporte vigentes. Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España no serán responsables si por cualquier razón ajena a su voluntad y/o por supuesto de fuerza mayor, incluyendo huelga, guerra o quiebra, no pudiera tener lugar el viaje. Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España no se responsabilizarán de los posibles retrasos o cancelaciones por parte de cualesquiera explotadores de servicios de transporte de viajeros.
- Los ganadores se comprometen a procurarse a sí mismos un seguro médico con cobertura suficiente y adecuada (en particular tratándose de un viaje al extranjero), así como seguros contra accidentes y de daños a terceros. Será igualmente responsabilidad de los ganadores recabar la atención previa oportuna en materia de vacunas contra enfermedades habituales en el país de destino. Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España no asumirán ninguna responsabilidad por cualesquiera lesiones o daños a la propiedad que pudieran sufrir los participantes o posibles terceras personas.
- Este premio es personal, intransferible y no reembolsable.
- En su caso, los premios están sujetos a las retenciones fiscales

marcadas por la ley cuya responsabilidad corresponde al premiado y es ajena a Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España.

- En caso de que el premio otorgado fuese rehusado o no se formulase su aceptación por el ganador en el plazo y condiciones antes citadas, Fnac ,Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España podrán decidir discrecionalmente declarar desierto el concurso.
- La mera participación en el concurso supone la aceptación de que los datos facilitados por los participantes, sean o no ganadores del

concurso, puedan ser incorporados a un fichero propiedad de Tu Gran Viaje sobre los que podrán ejercer sus derechos pertinentes escribiendo a info@tugranviaje.com.

- El hecho de participar en este concurso implica por parte del ganador la total aceptación de las condiciones bajo las que se otorga el premio, así como la aceptación del criterio de Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España en cuanto la resolución de cualquier interpretación de las mismas.

PARTICIPACIÓN Y FECHAS DEL CONCURSO

- La participación se realizará mediante el envío de un correo electrónico a <u>concursofnac@tugranviaje.com</u> antes del 30 de enero de 2018.
- En las newsletter de los días 9, 16 y 23 de enero se planteará una pregunta cada vez que debes contestar correctamente, además de escribir en cualquiera de las 3 convocatorias un microrelato de 350 caracteres con espacios que comience por la frase "Quiero ser un Descubridor de Sefarad para"
- Fechas de la promoción. El concurso se inicia el martes 9 de enero de 2018 y finaliza el lunes 29 de enero de 2018. El fallo del premio tendrá lugar el 2 de febrero de 2018 y el ganador será contactado personalmente y su nombre se publicará en la Zona de Socios de Fnac.
- El premio y su disfrute están sujetos en todo momento a disponibilidad marcada por Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España.

GANADORES

- El ganador será aquel que conteste correctamente a las tres preguntas de las newsletters y que escriba de la forma más ingeniosa y divertida un micro relato de un máximo de 350 caracteres, que tenga como tema "QUIERO SER UN DESCUBRIDOR DE SEFARAD PARA "
- Toda la información puede consultarse en www.descubresefarad.com y www.redjuderias.org
- Publicación de los Ganadores. La notificación y publicación a los ganadores se realizará el viernes 2 de febrero de 2018. El ganador será contactado personalmente y su nombre se publicará en la zona de Socios de Fnac. El ganador acepta que su nombre sea publicado en dicho soporte.

ACEPTACIÓN DEL PREMIO

- Una vez seleccionado el ganador, un responsable/colaborador de Tu Gran Viaje contactará personalmente con el agraciado para confirmar sus datos y disponibilidad y comunicarlo a Red de Juderías de España.
- El ganador deberá aceptar el premio y comunicarlo a Tu Gran Viaje, para poder formalizar las reservas, sus fechas de disfrute antes del 19 de febrero de 2018.
- Este premio es personal, intransferible y no reembolsable. En caso de que el premio otorgado fuese rehusado o no se formulase su aceptación por el ganador en el plazo antes citado, Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España podrán decidir discrecionalmente declarar desierto el concurso.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD, se informa a los participantes en la promoción, que los datos suministrados por los ganadores podrán ser incorporados al correspondiente fichero automatizado de Fnac España. Dichos datos serán utilizados para identificarte como usuario de Fnac, así como para el desarrollo de acciones comerciales (por medio de teléfono, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático), de carácter general o adaptadas a tus características personales. Podrás en cualquier momento ejercitar de manera gratuita los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de tus datos. Para ello, deberás contactar con nuestro Servicio de Atención al Cliente por teléfono al 902 100 632. 20.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD, se informa a los participantes

en la promoción que la mera participación en el concurso supone la aceptación de que los datos facilitados por los participantes, sean o no ganadores del mismo, puedan ser incorporados a un fichero propiedad de Tu Gran Viaje y sobre los que podrán ejercer sus derechos pertinentes escribiendo a info@tugranviaje.com.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de estas bases, así como el criterio de Fnac, Tu Gran Viaje y Red de Juderías de España en cuanto a la resolución de cualquier interpretación de las mismas.

Pozuelo de Alarcón, a 9 de enero de 2018